



**Colmenar Viejo**

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial del Estado" nº198 de fecha de 16 de Agosto de 2018, aparece publicado el anuncio de modificación de bases que han de regir la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares Administrativos, funcionarios de carrera, dentro de la plantilla de personal, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de oposición.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, ó a través de la Sede Electrónica, **DESDE EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018, AMBOS INCLUSIVE**, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 34 de fecha 9 de Febrero de 2018 aparece publicado anuncio de las bases, posteriormente modificadas y publicadas en el B.O.C.M nº 184, de 3 de Agosto de 2018, que han de regir la convocatoria. Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Nº 94 de 21 de abril de 2010.

A las instancias se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Documento original acreditativo del abono de las tasas, y en su caso, documentación acreditativa de los motivos de capacidad económica.

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE PRESIDENTE  
*Firma, fecha y CSV al margen*

